

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA TATIANA S.A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días el mes de marzo del año dos mil trece, a las ocho horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la vía a Daule km 14 y medio, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA TATIANA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Daniel Alfredo Saab Achi, propietario de doscientas sesenta y seis ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señor Michel Saab Achi propietario de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señorita Tatiana Saab Achi, propietaria de doscientas sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión la señor Michel Saab Achi, en calidad de Presidenta de la Junta e interviene como Secretario Ad-Hoc, la señorita Tatiana Saab Achi.

Acto seguido, toma la palabra el Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, esto es: **PUNTO UNICO.-** Conoce, resolver y aprobar el balance general de la compañía y los informes de comisario y gerente general.

El Presidente de la Junta una vez que la secretaria da cumplimiento a lo ordenado por ella, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar el punto único esto es la aprobación del Balance General de la compañía y los informes del comisario y del gerente general.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diez horas. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretario que certifica. f) Michel Saab Achi, Presidente de la Junta; f) Tatiana Saab Achi, Secretaria Ad-Hoc de la Junta. f) Daniel Alfredo Saab Achi; f) Michel Saab Achi; f) Tatiana Saab Achi accionistas.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 28 de marzo del 2013


TATIANA SAAB ACHI
Secretaria Ad-Hoc de la Junta